



PERIÓDICO

PAGINA

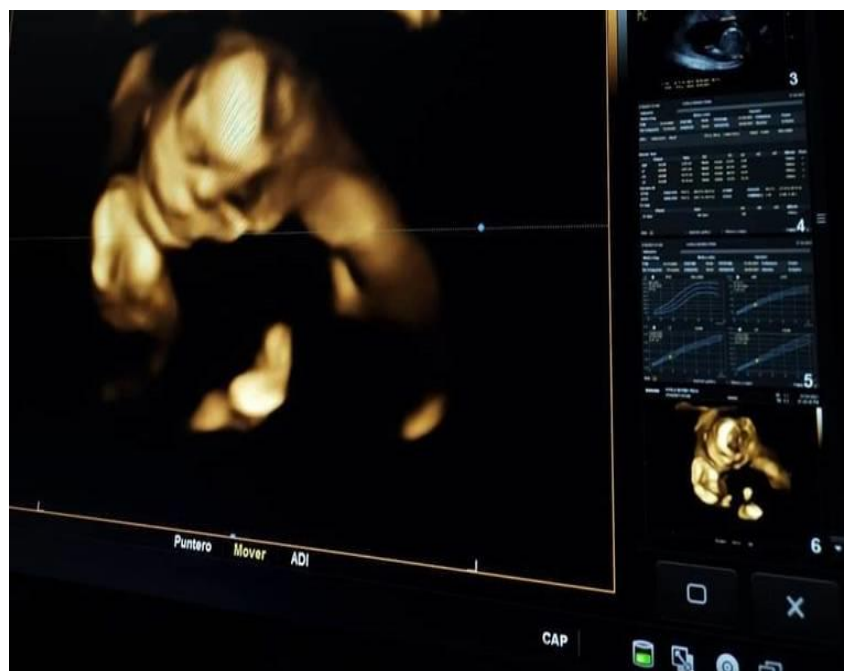
FECHA

SECCIÓN

*El Sol del Centro*

31/08/2023

REGIONALES



## Ordena Suprema Corte de Justicia, despenalizar el aborto en Aguascalientes

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revisó la sentencia de amparo promovido por cuatro asociaciones civiles en contra de diversas porciones normativas de los artículos 101, 102 y 103 del Código Penal para el Estado de Aguascalientes, los cuales regulan los tipos penales de aborto doloso, suspensión en caso de aborto, así como la exclusión de aborto doloso. En su demanda, las quejas argumentaron que tales preceptos son contrarios a los derechos humanos de igualdad y no discriminación, a la salud, libre desarrollo de la personalidad y autonomía reproductiva, previstos en los artículos 1 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

<https://www.elsoldelcentro.com.mx/republica/sociedad/ordena-suprema-corte-de-justicia-despenalizar-el-aborto-en-aguascalientes-10618985.html>